

POLÍTICA LINGÜÍSTICA

La comisión que revisó y modificó la Política Lingüística

Licda. Katherine Umaña Elizondo

Profesora de Literatura

MSc. Ivannia Arias Zúñiga

Profesora de Lengua B Inglés

Licda. Marianela Salazar Segura

Profesora de Literatura

La presente política cuenta con la revisión y aprobación por parte de la Administración del Liceo Sinaí.

Msc. Grace Brenes Campos

Director Liceo Sinaí

Tabla de contenido

Introducción	4
Principios Filosóficos del BI	5
Marco Filosófico del Liceo Sinai	5
Misión	5
Visión	5
Perfil de la comunidad de aprendizaje del BI	6
Respecto a la Política lingüística	7
Enseñanza	7
1.1 Enseñanza Lengua Materna e idiomas extranjeros	7
1.2 Atención a estudiantes Extranjeros cuyo idioma materno es diferente al español:	8
1.3 La enseñanza de las lenguas, enfoque y procesos	9
1.4 Condición para el aprendizaje	10
Comunicaciones	12
Literatura	12
Idioma Extranjero	13
Responsabilidades	13
• Para los Padres, Madres de Familia y Encargados Legales	13
• Para los Docentes de la institución Liceo Sinai	14
Referencias bibliográficas	15

Introducción

El Liceo Sinaí ofrece una educación de carácter multicultural, basada en un proceso dinámico y actualizado, con el objetivo de formar futuros profesionales capaces de desenvolverse de manera excelente, en los diferentes campos intelectuales de su entorno. Además, forma individuos que visualizan el uso del lenguaje como el desarrollo de una competencia comunicativa.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lengua, tienen un enfoque comunicativo y funcional, esto con el fin de garantizar el desarrollo de una conciencia lingüística que no solo aporte individuos con una apreciación estética, sino también que sirva como herramienta para que los estudiantes, en el desarrollo y en la conservación de una democracia, con la aplicación del valor del respeto, no se atemoricen de expresar lo que sienten.

Durante los dos años que tiene por duración este programa de diplomado, el alumno desarrollará las habilidades lingüísticas adecuadas para expresarse en forma escrita y oral, tanto en el idioma español como en el idioma inglés. De igual manera, al verse expuesto a leer diferentes textos en ambos idiomas, el estudiante tendrá la posibilidad de consolidar una identidad cultural, comprenderá su rol en la sociedad y lo exhortará a tener una perspectiva internacional con nueva mentalidad.

Otro aspecto importante que también forma parte de la filosofía del Liceo Sinaí, es promover la participación de los estudiantes, sus familias, la comunidad del cantón de Pérez Zeledón e instituciones propias de la zona, en el desarrollo de actividades culturales tales como: presentaciones de teatro, declamación de poemas o exposiciones de ensayos y críticas. Lo anterior se llevará a cabo con el fin de comprender que cualquier disciplina o conocimiento se adquiere por medio del lenguaje, del uso real de la comunicación.

El modelo educativo por implementarse, en términos de las habilidades lingüísticas, considera a estudiantes nativos hablantes del idioma inglés como un participante activo que ayudará al desarrollo de una clase más realista y significativa para los demás discentes. Al respecto, el Liceo Sinaí toma con entusiasmo el hecho de admitir estudiantes de otras etnias que enriquezcan la

dinámica multicultural, a la vez da la apertura a que diferentes organizaciones con visión mundial participen de charlas o giras educativas en esta institución, con lo cual forja un atributo de la comunidad IB: mentalidad abierta al considerar experiencias y puntos de vista nuevos.

Principios Filosóficos del BI

El Bachillerato Internacional tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

Con base en este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

Marco Filosófico del Liceo Sinaí

Misión

Promover hombres y mujeres íntegros capaces de enfrentarse de manera asertiva al mundo, en busca del desarrollo intelectual y el éxito académico.

Visión

Formar personas con los más altos valores universales; a través de una educación holística que trascienda las fronteras disciplinarias, culturales y geográficas, en pro de un planeta más pacífico y competitivo.

Perfil de la comunidad de aprendizaje del BI

El objetivo fundamental de los programas del Bachillerato Internacional (IB) es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico. Como miembros de la comunidad de aprendizaje del IB, nos esforzamos por ser:

Indagadores: Cultivamos nuestra curiosidad, a la vez que desarrollamos habilidades para la indagación y la investigación. Sabemos cómo aprender de manera autónoma y junto con otros. Aprendemos con entusiasmo y mantenemos estas ansias de aprender durante toda la vida.

Informados e instruidos: Desarrollamos y usamos nuestra comprensión conceptual mediante la exploración del conocimiento en una variedad de disciplinas. Nos comprometemos con ideas y cuestiones de importancia local y mundial.

Pensadores: Utilizamos habilidades de pensamiento crítico y creativo para analizar y proceder de manera responsable ante problemas complejos. Actuamos por propia iniciativa al tomar decisiones razonadas y éticas.

Buenos comunicadores: Nos expresamos con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y maneras. Colaboramos eficazmente, escuchando atentamente las perspectivas de otras personas y grupos.

Íntegros: Actuamos con integridad y honradez, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo. Asumimos la responsabilidad de nuestros propios actos y sus consecuencias.

De mentalidad abierta: Desarrollamos una apreciación crítica de nuestras propias culturas e historias personales, así como de los valores y tradiciones de los demás. Buscamos y consideramos distintos puntos de vista y estamos dispuestos a aprender de la experiencia.

Solidarios: Mostramos empatía, sensibilidad y respeto. Nos comprometemos a ayudar a los demás y actuamos con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que nos rodea.

Audaces: Abordamos la incertidumbre con previsión y determinación. Trabajamos de manera autónoma y colaborativa para explorar nuevas ideas y estrategias innovadoras. Mostramos ingenio y resiliencia cuando enfrentamos cambios y desafíos.

Equilibrados: Entendemos la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar propio y el de los demás. Reconocemos nuestra interdependencia con respecto a otras personas y al mundo en que vivimos.

Reflexivos: Evaluamos detenidamente el mundo y nuestras propias ideas y experiencias. Nos esforzamos por comprender nuestras fortalezas y debilidades para, de este modo, contribuir a nuestro aprendizaje y desarrollo personal.

Respecto a la Política lingüística

Para el Liceo Sinaí, dentro de la filosofía que inspira el Programa de Diplomado Bachillerato Internacional, el desenvolvimiento en la lengua se torna esencial para que el joven participante de este programa se identifique como un *Ciudadano del Mundo* al adquirir un entendimiento intercultural; por cuanto la política lingüística que aplica este centro educativo en el desarrollo del programa de diplomado internacional se contempla desde la siguiente perspectiva.

Enseñanza

1.1 Enseñanza Lengua Materna e idiomas extranjeros

Según el artículo 76 de la Constitución Política, establece que el idioma español es la lengua oficial de Costa Rica. El Ministerio de Educación Pública, a lo largo de la historia, ha reforzado el aprendizaje del idioma extranjero, la última modificación realizada mediante la Política Educativa hacia el Siglo XXI para establecer un marco de largo plazo para el desarrollo del Sistema Educativo Costarricense. Fue aprobada por el Consejo Superior de Educación en sesión N° 82-94, el 8 de noviembre de 1994. El cual refuerza el desarrollo de lenguas extranjeras en el país.

Durante el 2019 se establece una estrategia público- privada por parte de la Presidencia de la República, en donde la enseñanza del inglés será una prioridad nacional. Dicha alianza busca convertir a Costa Rica en un país bilingüe y con ello mejorar la atracción de inversiones, impulsar

la generación de empleos, dinamizar la economía y elevar las oportunidades de estudio en el extranjero.

La enseñanza del idioma inglés es una necesidad para crear personas más competitivas, los cuales puedan integrarse no solo al mercado laboral, sino poder optar por becas en el extranjero y otras actividades de activación económica que estén al alcance.

Por lo anterior, el Liceo Sinaí prioriza la enseñanza del idioma materno, el idioma inglés y francés en nuestros estudiantes.

La enseñanza del idioma materno, en cuanto a la enseñanza de los componentes lingüísticos, será trabajada de una forma interdisciplinaria por parte de los profesores de materia de las diferentes asignaturas que componen el programa del diplomado.

El idioma materno y la enseñanza del inglés como lengua B será reforzada mediante la concientización del efecto global y tomando en cuenta aspectos de interculturalidad y reforzando valores y perfiles de la comunidad del BI, asimismo es de vital importancia el reforzar el interés por la lectura en nuestros jóvenes.

1.2 Atención a estudiantes Extranjeros cuyo idioma materno es diferente al español:

Apelando a la política de estudiantes con necesidades educativas especiales, se procederá a realizar un plan anual de compensación educativa para estudiantes con necesidades tanto en idioma materno como extranjero. Para lo que se deberá tomar en cuenta:

- La aprobación del proceso de admisión.
- Las disposiciones de la política de Necesidades Especiales, para las cuales deberán de tomarse las siguientes disposiciones:
 - La inclusión de actividades atractivas que refuercen la identidad nacional y la identidad del estudiante, por ejemplo: días festivos, hechos históricos, filosóficos, entre otros.
 - La inserción en clases CAS para fomentar la parte social.
 - Reducción de estudiantes en la clase, al mínimo permitido por el BI, para un mejor abordaje.

- El plan anual para el mejoramiento del idioma español debe contener actividades intensivas de apoyo dirigidas a la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua basada en una prueba de diagnóstico aplicada al estudiante.
- El apoyo que se brinde también estará en función de las necesidades que se deriven del nivel de competencia comunicativo-lingüística que presente y de acuerdo con su progreso.
- Se recomienda la posibilidad de considerar a un compañero (*compañero tutor*) cuya misión será la de ayudar en el aprendizaje y facilitar la integración social del estudiante.
- El plan anual deberá incluir una metodología que le permita al estudiante ser competente tanto en la parte académica como social.
- Establecer un comité de apoyo integral por parte de los profesores de español y lengua extranjera que esté a cargo del diseño e implementación del plan anual.

1.3 La enseñanza de las lenguas, enfoque y procesos

Se implementará la aplicación de un enfoque comunicativo predominante sin dejar de lado los aportes que puedan ser valiosos de otros métodos, adaptándolo a un método eclético. Se tomarán en cuenta:

- Los principios de la teoría de inteligencias múltiples en el diseño de actividades curriculares.
- El rol del profesor como facilitador del aprendizaje.
- El aprendizaje comunitario para propiciar la interacción de los estudiantes y su trabajo colaborativo en la realización de las actividades asignadas.
- La vinculación de actividades lingüísticas con la Teoría del Conocimiento, como se adquiere el conocimiento del tema que se está desarrollando.

El profesor deberá desarrollar su plan de forma interdisciplinaria para integrar los temas que se abarcan en las otras materias del BI.

La lengua materna (Español), tanto para estudiantes nacionales como extranjeros; se fortalecerá por medio de estrategias eficaces en las diferentes áreas del Español: escucha, lectura, expresión oral y expresión escrita.

- a- Escucha: Los estudiantes escucharán atentamente grabaciones de textos literarios y no literarios, los cuales desarrollarán temas atractivos de diferentes culturas.
- b- Lectura: Se desarrolla la lectura intensiva, de obras literarias con autores costarricenses y autores extranjeros de habla hispana, con el uso de diccionarios, ya sea de inglés- español y diccionario de la lengua materna. Lo anterior es con el objetivo de acrecentar el acervo lexical.
- c- Oralidad: Los estudiantes expresarán ideas con base en los diferentes niveles de comprensión lectora, donde demostrarán la comprensión del texto y la ideología que defiende.
- d- Expresión escrita: Después del proceso antes descrito, y con base en el enriquecimiento de ideas ofrecidas, los estudiantes producirán textos escritos, donde recrearán lo leído y escribirán el análisis realizado oralmente.

1.4 Condición para el aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje supone el desarrollo de una serie de técnicas o estrategias que garanticen una educación significativa, no solo para el estudiante sino, a su vez para toda la población estudiantil involucrada. Es por cuanto que la activación de los conocimientos previos debe ser abordada por todos los docentes integrados en el programa del diplomado. A este punto se le suma el rol que debe jugar el docente al ayudar al joven a construir una base del conocimiento. De igual manera, a raíz de esta activación del conocimiento se impone el andamiaje significativo que debe surgir. Como ejemplo, se podría adjuntar el hecho que si se cuenta con estudiantes extranjeros, se podría conmemorar una fecha o celebración de importancia en la cultura del joven, lo cual ayude a que los demás estudiantes comprendan su contexto. Por otro lado, se motiva a toda la comunidad a desarrollar actividades como dramatizaciones o charlas, es decir, todo aquello que refuerce el conocimiento.

Dentro del marco del programa, los profesores, gracias a la serie de trabajos por asignar, motivan al estudiante a que amplíe la capacidad lingüística, esto debido a los trabajos de investigación que deben realizar. Claro está, sin privar a los estudiantes de su espacio para que ellos mismos busquen oportunidades de autoaprendizaje a través de la lectura recreativa. Todo esto promueve que el estudiante utilice la lengua para enriquecer su conocimiento y vocabulario.

Evidentemente, con la implementación de estas prácticas se afirma la identidad por parte del discente quien define su cultura a través del desarrollo lingüístico.

El Liceo Sinaí ofrece el estudio y desarrollo de los idiomas español e inglés. El primero en fortalecimiento de la propia lengua materna y parte del contexto social del estudiante; el segundo, como idioma mundial, considerado por muchos expertos en lingüística como la lengua franca del siglo XXI. El estudio y fortalecimiento de ambos idiomas garantiza que el joven no solo domine estas lenguas desde un plano lingüístico, sino que a su vez lo dota de una conciencia intercultural al comprender la cultura propia e internacional. En el desarrollo de estas lenguas, las asignaturas se denominarán de la siguiente manera: idioma español, propiamente referido a análisis literarios, obras literarias, ensayos u otros se define como **Literatura**; en el caso del idioma extranjero **Lengua B** y abarcará el idioma inglés.

- El idioma de comunicación dentro del aula es el idioma español; no obstante, durante la asignatura de Lengua B, el idioma por utilizar será el idioma extranjero, en tal caso el idioma inglés.
- Cada docente implementa en el desarrollo de su clase un lenguaje propio según su asignatura, esto con el objetivo de inculcar en los jóvenes vocabulario pertinente de la materia.
- El enriquecimiento de la lengua en sí se fortalece con el uso de los diversos textos e información que el docente y los estudiantes implementan en la clase, lo cual favorece a que los jóvenes adquieran un conocimiento más amplio sobre un tema dado, a la vez que desarrollan habilidades como sintetizar, resumir, reportar, analizar y discutir.

- Cada asignatura exige la producción de textos por parte del estudiante, lo cual forja el uso de la lengua al moldearla a través de los distintos trabajos escritos a los que el joven enfrenta, ya sean estos trabajos de investigación, informes, reportes o ensayos.
- El estudiante desarrolla competencias metodológicas que le llevan a adquirir un desenvolvimiento intelectual al incorporar dentro de sus técnicas de estudio el uso del diccionario, uso del internet o fuentes bibliográficas.
- El abordaje de distintas obras literarias fortalece la lengua, además de ampliar en el estudiante, su visión del mundo y diversos acontecimientos que han forjado la historia mundial.
- Para estudiantes de año 11, cuyo nivel lingüístico sea principiante, sobre todo en caso de discentes que hayan cursado el idioma francés en 10 año, recibirán un acompañamiento en las clases de lengua B, en donde se establecerá una estrategia para la nivelación de sus habilidades lingüísticas en el idioma inglés.

Comunicaciones

- El español es el idioma predilecto como comunicación oficial para informar o divulgar documentación, así como durante cualquier acto académico, sean estos: actos cívicos, reuniones, charlas, entre otros.
- Cuando en la institución exista un estudiante extranjero, cuyo idioma materno no sea el español, el idioma por utilizarse para informar al hogar será el inglés.

Literatura

- El programa de Diplomado en Bachillerato Internacional comprende desde su plan de estudio seis grandes grupos. Específicamente, la asignatura que vincula la lengua materna, español, se define como Grupo 1 Lengua A Literatura.
- En el desarrollo de esta asignatura los estudiantes analizan distintas obras literarias; a raíz de ese análisis, los jóvenes se exponen a redactar ensayos, críticas o participan en discusiones. Todas estas actividades fomentan un espíritu indagador y reflexivo por parte

de los estudiantes, lo cual potencia el uso efectivo de la comunicación de la lengua.

- Los docentes, a impartir de esta asignatura, cuentan con un amplio conocimiento de la materia, cumplen con los estándares académicos pertinentes para ejercer tal puesto.

Idioma Extranjero

- Al igual que en todas las asignaturas, la que comprende el idioma extranjero se define como Grupo 2 Lengua B.
- Los estudiantes hacen efectivo el uso y adquisición del idioma extranjero en pro de expresar en forma escrita su punto de vista sobre un tema dado que afectan positiva o negativamente el contexto social mundial.
- Los docentes de esta asignatura cumplen con las condiciones pertinentes para tal puesto al igual de contar con la prueba TOIEC la cual es requisito para los docentes de idiomas extranjeros.

Responsabilidades

- **Para los Padres, Madres de Familia y Encargados Legales**

Como parte esencial en el éxito del programa de diplomado, el Liceo Sinaí integra a la familia de los jóvenes participantes, ya que con su constante apoyo y motivación ayudan a crear en los estudiantes un espíritu de compromiso. Es por tal motivo que los padres, madres de familia o encargados legales deberán asistir a las reuniones, charlas o talleres que así lo disponga la institución con el objetivo de que juntos, estudiantes, familia y docentes participen de un mundo más solidario, tolerante y pacífico. Esto resulta de gran importancia debido al hecho que en el abordaje de lenguas, así como en las otras asignaturas, los estudiantes están expuestos a realizar trabajos extra curriculares.

- **Para los Docentes de la institución Liceo Sinaí**

El Liceo Sinaí se siente comprometido con el éxito de la población estudiantil que asiste con regularidad a esta institución, gracias a ese compromiso, tanto docentes que imparten clases regulares, como los mismos profesores que imparten su asignatura desde el marco del programa de diplomado, tienen la responsabilidad de guiar a los estudiantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Deben abordar con profesionalismo los temas por desarrollar desde el plano del uso de la lengua; además, de ser claros y precisos al dar indicaciones.

Referencias bibliográficas

Bachillerato internacional (2008), Pautas para elaborar la política lingüística del colegio.
Recuperado de https://Recursos.ibo.org/data/g_boxx_amo_0804_2_S.pdf

-Corson D.Lenguaje Policy in Schools. A Resource for Teachers and
Administrator.Mahwah,New Jersey,Lawrence Erlbaum Associates inc,1999.